TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

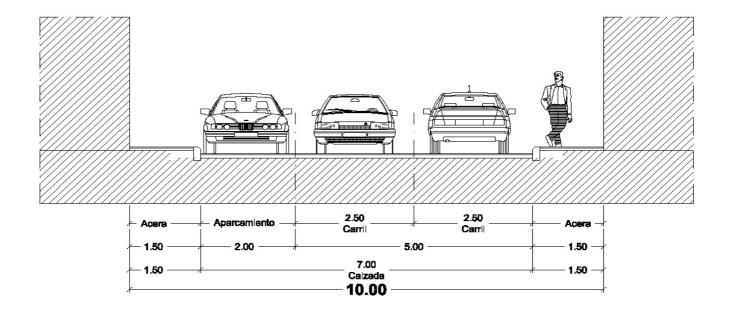
3.- VÍA LOS NATEROS

ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

CALLE DE 10 METROS



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

4.- VÍA LAS HACIENDAS ABRIL 2010



SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría:Viario Estructurante Municipal TerritorialTramo:Desde el Cmno. Del Sino hasta el Cmno. La MinaEstado Actual:Carretera local sin arcenes con firme en relativobuen estado con accesos de pistas agrícolas

Sección: 6,00 m

Función Territorial: Conexión de la TF-272 Ctra. La Esperanza-Llano del Moro con el Cmno. La Mina **Categoría de Suelo que Atraviesa:** AR, SRPN(B), SRPA2

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Carretera Local. Ampliación de la sección actual.

Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa

Sección: 12,00 m

Longitud: 1.593 m
Pendiente Media: 7,608 %

Carácter de la Vía:

Carretera local que conecta con la TF-272 C/ El Sino con la vía de acceso al Centro Penitenciario, dando acceso inferior al asentamiento rural de Los Nateros, con sección tipo de 12,00 m, disponiéndose sendas rotondas en dichos enlaces.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 2.000 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- No se prevé modificación de las rasantes actuales.
- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- Se disponen dos rotondas de conexión con el viario estructurante, una en el enlace con Los Nateros y otra con el Camino de El Sino.
- Las parcelas del asentamiento rural de Los Nateros cederán gratuitamente el frente para alinearse con el ancho de la sección propuesta.
- Se mejorarán los arcenes y los caños de desagüe de las aguas de escorrentías.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación:

Obtención del Suelo:

Proyecto de Ejecución, Estudio de Impacto Ambiental

Por Cesión o Expropiación

Agente que lo Ejecuta:

La Administración Titular, Ayuntamiento de El Rosario

con colaboración del Cabildo de Tenerife

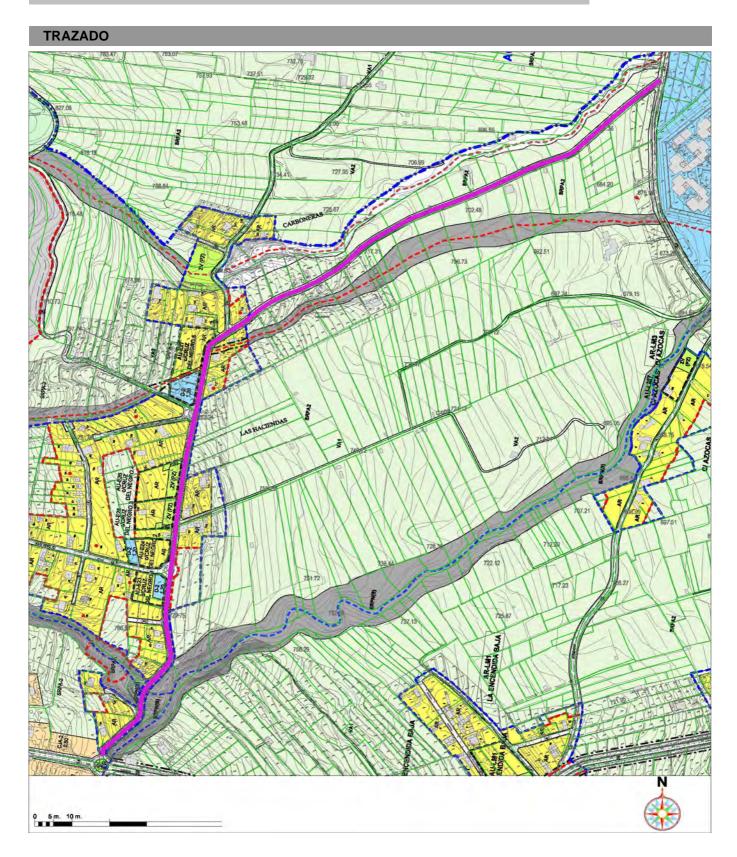
Plazo Estimado: 2º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

4.- VÍA LAS HACIENDAS





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

4.- VÍA LAS HACIENDAS

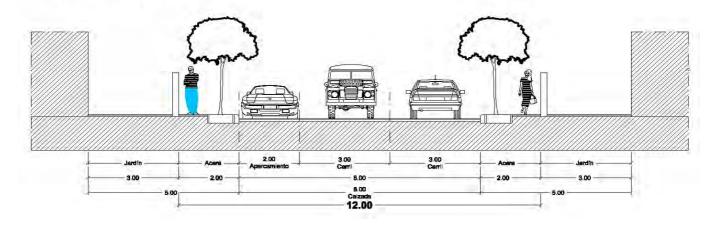
ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

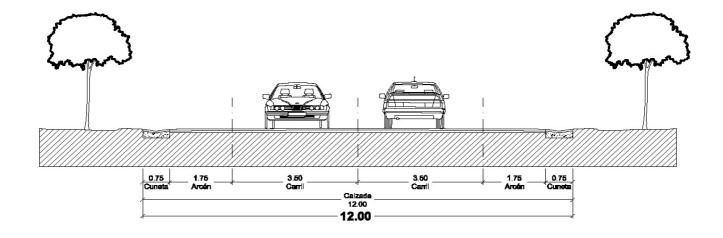
TRAMO EN ASENTAMIENTO RURAL

CALLE DE 12 METROS (OPCIÓN A) (CALLE CON ARBOLADO)



TRAMO EN SUELO RÚSTICO

CTRA. LOCAL 12 METROS



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE





SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría:Viario Estructurante Municipal TerritorialTramo:Desde la TF-24 hasta el Cmno. Del Medio

Estado Actual: Carretera local sin arcenes con firme en regular estado con accesos de pistas agrícolas

Sección: 4,50 m

Función Territorial: Conexión de la TF-24 Ctra. Las Cañadas con el Cmno. Del Medio Categoría de Suelo que Atraviesa: SRPA2

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Carretera Local. Ampliación de la sección actual.

Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa

Sección: 12,00 m Longitud: 1.852 m

Pendiente Media: 5,345 %

Carácter de la Vía:

Carretera local que conecta con la ctra. Dorsal TF-24 con el C/ del Medio dando acceso al Centro Penitenciario Tenerife II, con sección tipo de 12,00 m.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 2.000 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- No se prevé modificación de las rasantes actuales.
- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- Con Proyecto de Ejecución redactado está pendiente de ejecutarse promovida por el Cabildo de Tenerife, dado que es el acceso viario principal al Centro Penitenciario. No se incluye en dicho proyecto el viario del costado este del Centro Penitenciario.
- En el borde exterior del Centro Penitenciario la ampliación de 12,00 m se realizará a partir del cerramiento existente. Este borde no está incluido dentro del Proyecto del Cabildo.
- Se mejorarán los arcenes y los caños de desagüe de las aguas de escorrentías.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación:

Obtención del Suelo:

Agente que lo Ejecuta:

Proyecto de Ejecución, Estudio de Impacto Ambiental

Por Expropiación

Cabildo Insular (Está pendiente de Ejecución)

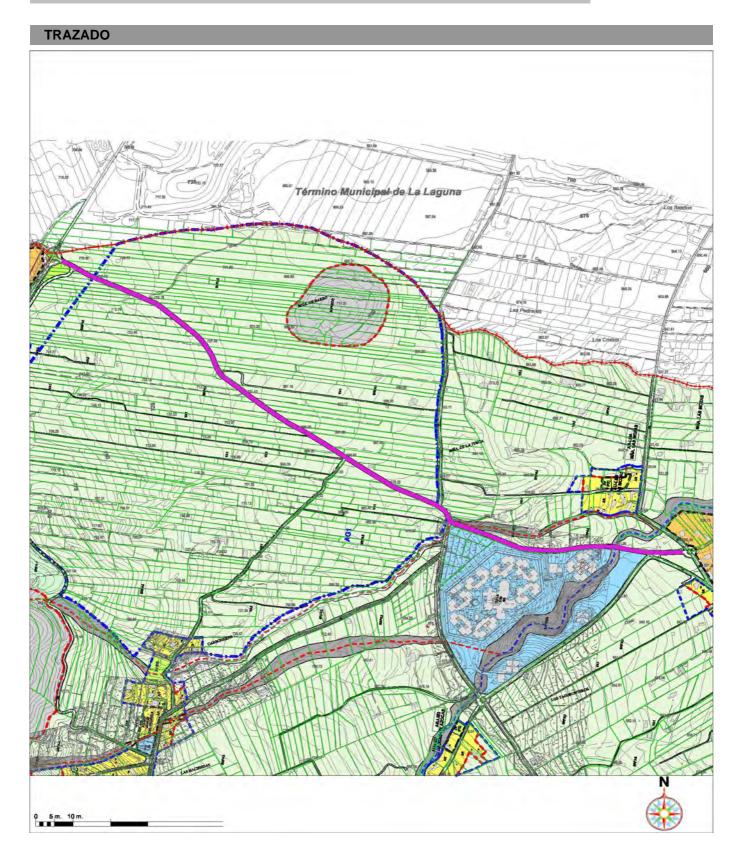
1º y 2º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

5.- VÍA MÑA. DE BARRO





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

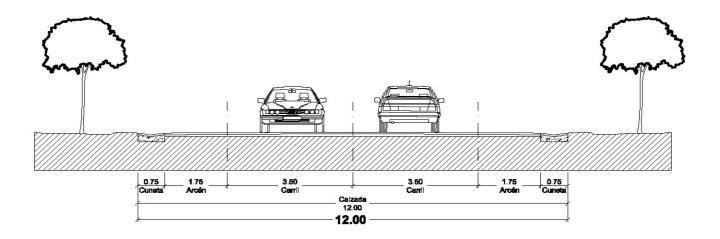
5.- VÍA MÑA. DE BARRO

ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

CTRA. LOCAL 12 METROS



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE





SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría: Viario Estructurante Municipal Territorial

Tramo: Cmno. Azocas, desde la TF-272 hasta el Cmno. Del Medio

Estado Actual: Carretera local de exigua sección sin arcenes y con firme en mal estado con accesos

a fincas agrícolas y que da acceso al asentamiento rural de Azocas y al Centro penitenciario

Sección: 3,50 m

Función Territorial: Conexión de la TF-272 Ctra. La Esperanza-Llano del Moro con el Cmno. Del Medio

Categoría de Suelo que Atraviesa:

AR, SRPA2

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Carretera Local. Ampliación de la sección actual.

Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa

con colaboración del Cabildo de Tenerife

Sección: 12,00 m - 8,00 m

Longitud: 1.405 m

Pendiente Media: 6,637 %

Carácter de la Vía:

Carretera local que conecta el C/ de El Sino con el C/ del Medio dando acceso al asentamiento de Azocas y al Centro Penitenciario, con sección tipo de 12,00 m que se reduce a 8,00 m en la travesía del asentamiento dado el nivel de consolidación edificatoria existente.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 1.500 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- No se prevé modificación de las rasantes actuales, pero si pequeños ajustes.
- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- Se disponen dos rotondas en el enlace con C/ del Medio y en el enlace con el C/ La Mina.
- Se mejorarán los arcenes y los caños de desagüe de las aguas de escorrentías.
- En el Asentamiento Rural de Azocas las parcelas cederán gratuitamente el suelo en el frente para consolidar la sección de 8.00 m.
- En la parte que bordea el Centro Penitenciario la ampliación de 12,00 m se realizará desde el borde del cerramiento.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación:

Obtención del Suelo:

Agente que lo Ejecuta:

Proyecto de Ejecución, Estudio de Impacto Ambiental

Por Cesión o Expropiación

La Administración Titular, Ayuntamiento de El Rosario

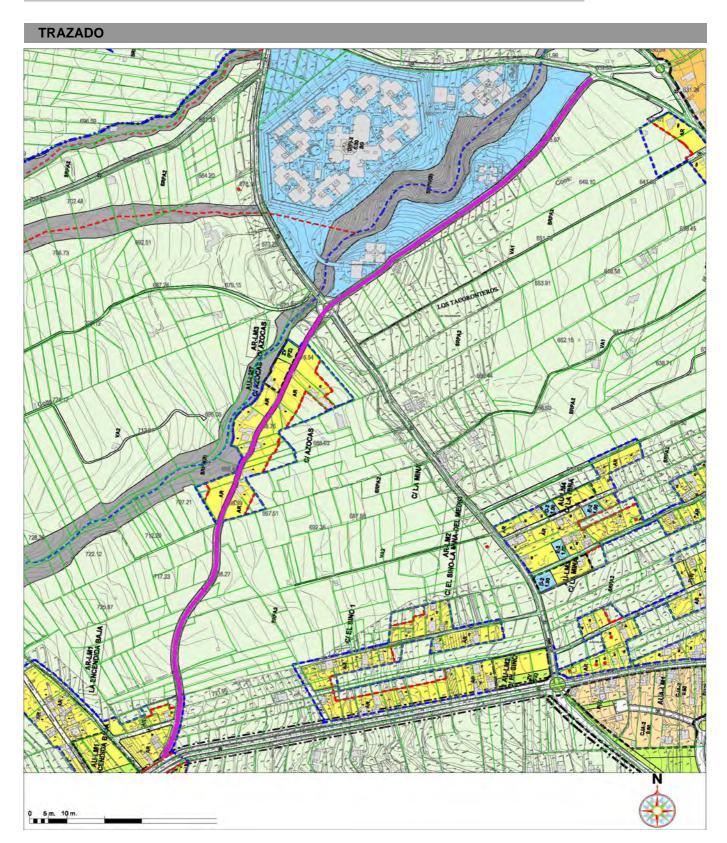
Plazo Estimado: 2º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE







TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

6.- CMNO. AZOCAS

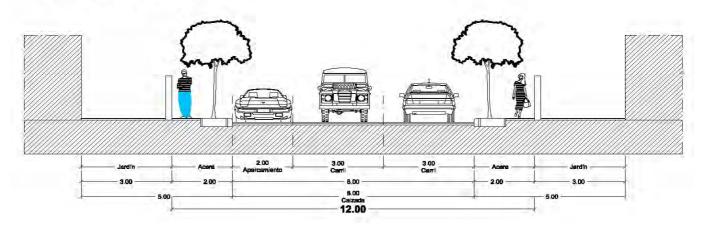
ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

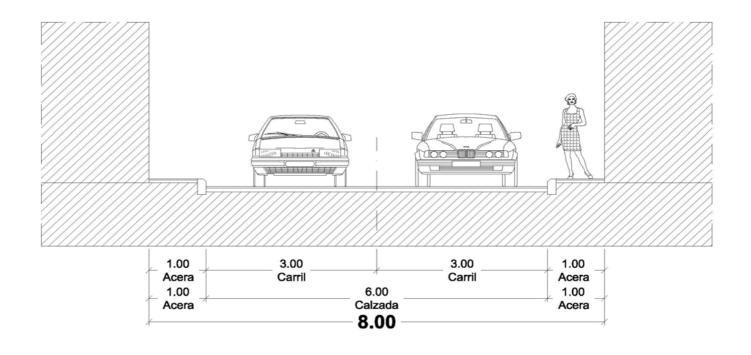
TRAMO EN SUELO RÚSTICO

CALLE DE 12 METROS (OPCIÓN A) (CALLE CON ARBOLADO)



TRAMO EN ASENTAMIENTO RURAL C/ AZOCAS

CALLE DE 8 METROS



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE





SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría: Viario Estructurante Municipal Territorial
Tramo: Cmno. La Mina desde la TF-272 hasta el Bco. de Las Pedreras
Estado Actual: Carretera local sin arcenes con firme en mal estado

y con accesos de pistas agrícolas

Sección: 4,50 m

Función Territorial: Conexión de la TF-272 Ctra. La Esperanza-Llano del Moro con el TM de La Laguna **Categoría de Suelo que Atraviesa:** AR, SRPA2

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Carretera Local. Ampliación de la sección actual.

Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa

Sección: A 12,00 m (Desde la TF-272 hasta Cmno. Azocas)

B 12,50 m (Desde Cmno. Azocas hasta la Vía Mña. de Barro)

12,00 m (Desde la Vía Mña. De Barro hasta Bco. de Las Pedreras)

Longitud: A 728 m

B 520 m

C 538 m

Pendiente Media: A 1,014 % B 0.594 %

0,594 %

C 1,952 %

Carácter de la Vía:

Vía local antiguo camino de conexión con la Vega Lagunera, que conecta con la TF-272, que soporta el acceso al Asentamiento Rural de El Sino y al Centro Penitenciario con sección tipo de 12,00 m y 12,50 m.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 2.000 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- No se prevé modificación de las rasantes actuales, pero si pequeños ajustes.
- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- En la zona del Asentamiento Rural la cesión de suelo del frente de las parcelas es gratuita.
- Se disponen dos rotondas en el enlace del C/ de El Sino y en el C/ de Azocas.
- El tramo del borde superior del Centro Penitenciario está conjuntamente con la Vía de Mña. de Barro incluido en la vía de Acceso al Centro Penitenciario promovida por el Cabildo de Tenerife y pendiente de ejecución. En dicho tramo la ampliación de 12,50 m se hará a partir del cerramiento.
- Se mejorarán los arcenes y los caños de desagüe de las aguas de escorrentías.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación: Proyecto de Ejecución, Estudio de Impacto Ambiental Obtención del Suelo: Por Cesión o Expropiación

Agente que lo Ejecuta: La Administración Titular, Ayuntamiento de El Rosario y el Cabildo de Tenerife

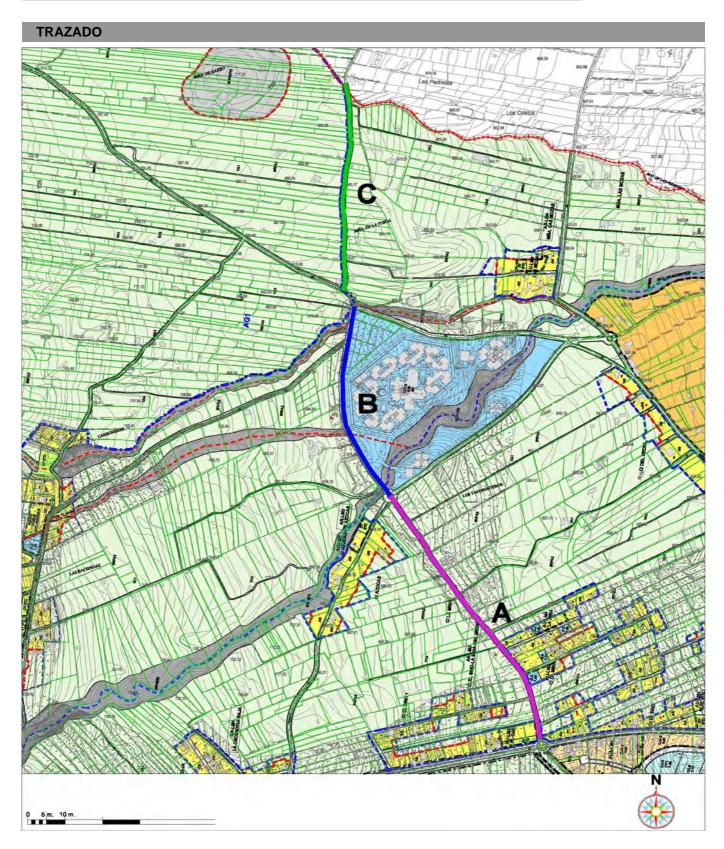
Plazo Estimado: 1º y 2º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE







TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

7.- CMNO. LA MINA

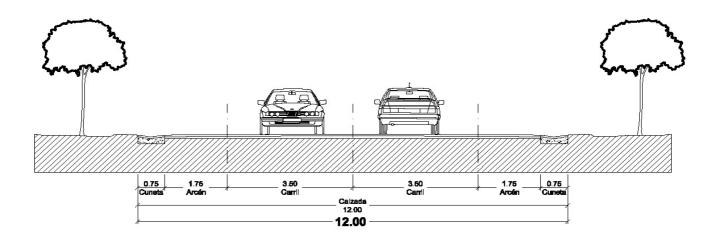
ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

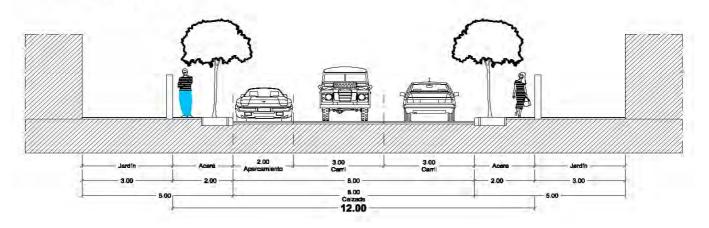
TRAMO A EN SUELO RÚSTICO, TRAMO B Y TRAMO C

CTRA. LOCAL 12 METROS



TRAMO A EN ASENTAMIENTO RURAL

CALLE DE 12 METROS (OPCIÓN A) (CALLE CON ARBOLADO)



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

8.- CMNO. DEL MEDIO **ABRIL 2010**



SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría: Viario Estructurante Municipal Territorial Cmno. Del Medio, desde la TF-272 hasta el Bco. de las Pedreras Tramo: **Estado Actual:** Viario con un alto grado de consolidación, dispone de todos los servicios

el firme está en regular estado de conservación

Sección: **Función Territorial:** Conexión de Llano del Moro con el TM de La Laguna Categoría de Suelo que Atraviesa: AR, SUSNO, SUCU, SUNS, SRPN(B), SRPA2, SUSO

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Calle y Carretera Local. Ampliación de la sección actual.

Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa

Sección: Α 12,00 m (Desde el TM de La Laguna hasta el C/ El Sino)

В 15,00 m (Desde C/ El Sino hasta la vía de Ronda de Llano del Moro)

Longitud: Α 1.715 m

> В 286 m

Pendiente Media: Α 1,321 % В

1,364 %

Carácter de la Vía:

Viario local antiguo camino de conexión con la Vega Lagunera que conecta con la TF-272 y con la nueva Ronda de Llano del Moro con sección tipo de 12,00 m y 14,00 m respectivamente y que tiene carácter urbano en su travesía por Llano del Moro.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo 1: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 800 a 1.200 vehículos/hora en los dos sentidos.

Sección Tipo 2: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 900 a 1.500 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- No se prevé modificación de las rasantes actuales.
- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- Se disponen tres rotondas de conexión con el viario estructurante en el C/ de Azocas, El C/ de El Sino y la nueva Ronda de Llano del Moro.
- El viario inferior de Llano del Moro ajustará sus rasantes a las rasantes de la vía.
- En la parte rústica se mejorarán los arcenes y los caños de desagüe de las aguas de escorrentías.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación: Proyecto de Ejecución, Estudio de Impacto Ambiental Obtención del Suelo: Por Expropiación en Suelo Rústico, en el Suelo Urbano y el SUSNO cederán y

urbanizarán la superficie de suelo de la ampliación de la vía delimitada dentro del ámbito

Agente que lo Ejecuta: La Administración Titular, Ayuntamiento de El Rosario

> El SUSO-LM1 y SUSNO-LM2 Llano del Moro, la superficie dentro de los ámbitos delimitados En el Suelo Urbano y en el AR el Ayto. podrá aplicar contribuciones especiales

> > o bien cada parcela urbanizará su frente correspondiente

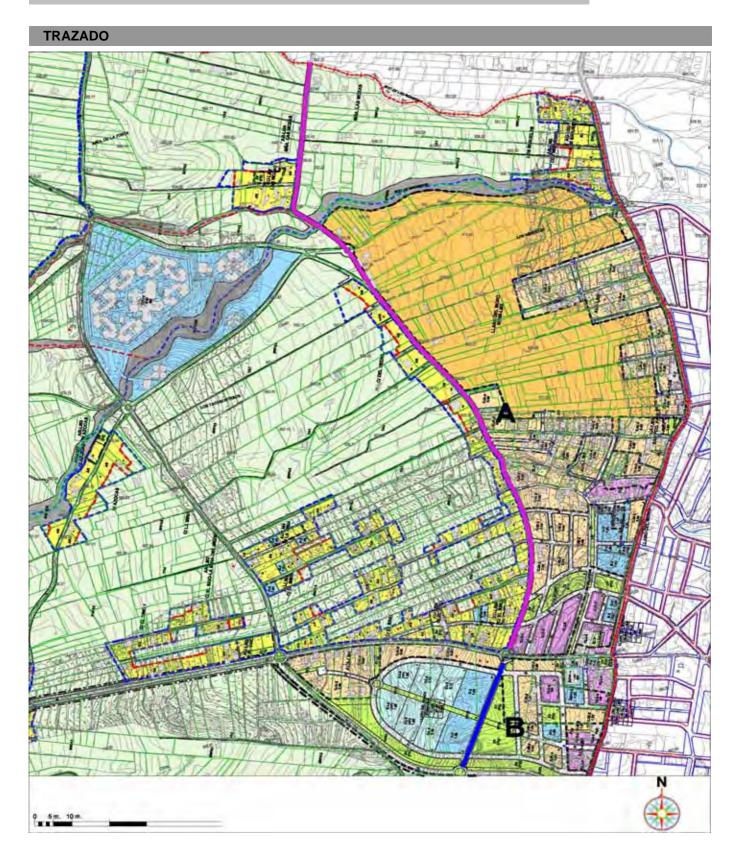
Plazo Estimado: 1º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

8.- CMNO. DEL MEDIO





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

8.- CMNO. DEL MEDIO

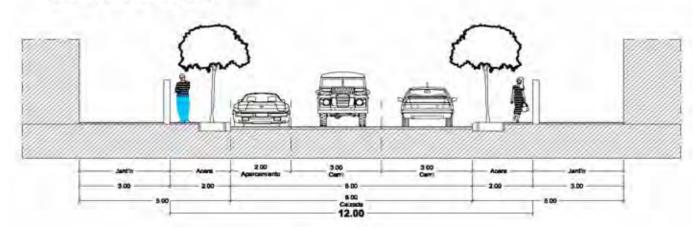
ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

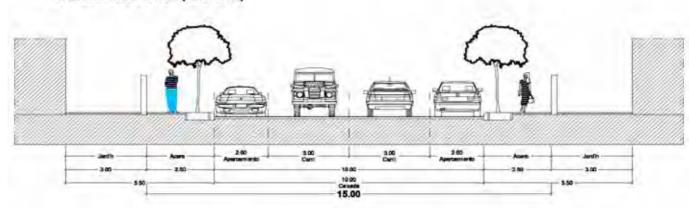
TRAMO A

CALLE DE 12 METROS (OPCIÓN A) (CALLE CON ARBOLADO)



TRAMO B

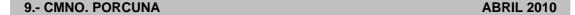
CALLE DE 15 METROS (OPCIÓN A)



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

Sección:





4,00 m

SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría:Viario Estructurante Municipal TerritorialTramo:Cmno. Porcuna, desde la TF-272 hasta C/ San Fco. de PaulaEstado Actual:Camino en muy mal estado que da acceso a la extracción

de Birmagen y a los Asentamientos Rurales de la zona

Función Territorial: Conexión de la TF-272 Ctra. La Esperanza-Llano del Moro con C/ San Fco. de Paula Categoría de Suelo que Atraviesa: AR, SRPA2, SRPT, SRPN(B), SRPN(L)

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Carretera Local. Ampliación de la sección actual.

Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa

Sección: 12,00 m

Longitud: 1.965 m

Pendiente Media: 7,226 %

Carácter de la Vía:

Camino que conecta el C/ de El Sino , el C/ San Fco. De Paula y que da acceso a la extracción de la Mña. Birmagen y a los asentamientos rurales de la zona y que se pretende ampliar a 12,00 m de sección.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 2.000 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- Es preciso ajustar las rasantes del camino existente dadas las irregularidades que presenta.
- Se mejorarán los arcenes y los caños de desagüe de las aguas de escorrentías.
- El firme de la vía se calculará para resistir el tráfico de vehículos pesados.
- Se proponen dos secciones tipo en función del carácter urbano o rural de la vía.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación:

Proyecto de Ejecución, Estudio de Impacto Ambiental

Obtención del Suelo:

Por Expropiación

Agente que lo Ejecuta: La Administración Titular, Ayuntamiento de El Rosario

(Podrá aplicar contribuciones especiales)

Con colaboración de la Industrias Mineras existentes

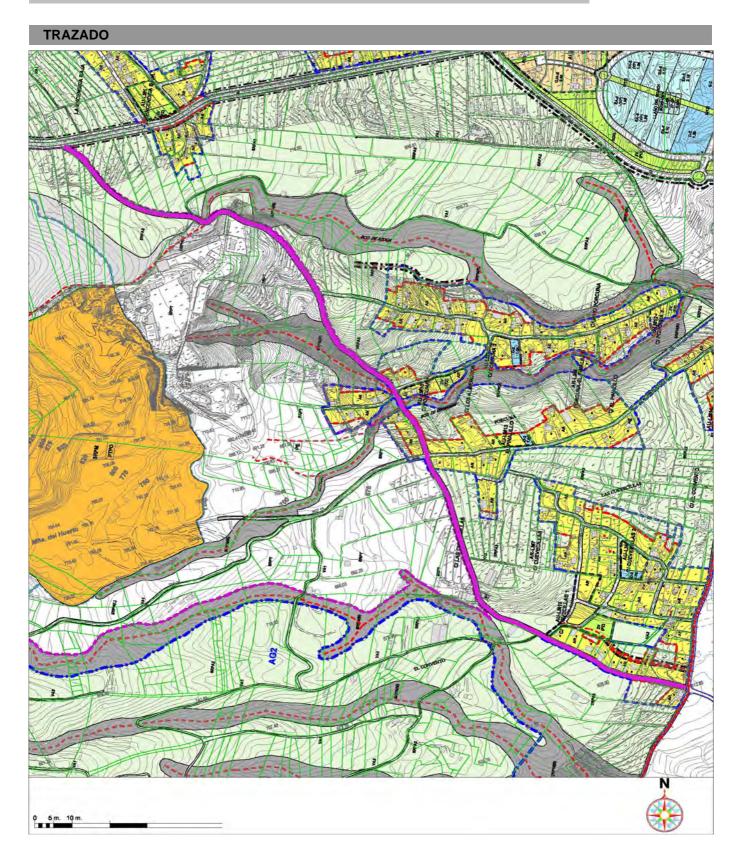
Plazo Estimado: 1º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

9.- CMNO. PORCUNA ABRIL 2010





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

9.- CMNO. PORCUNA

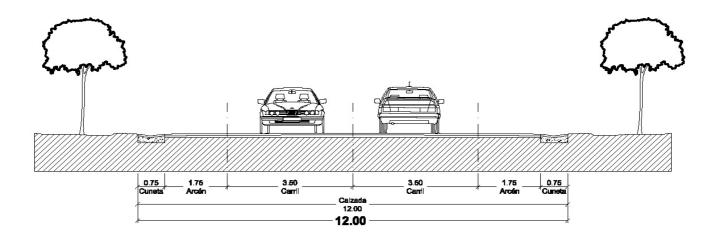
ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

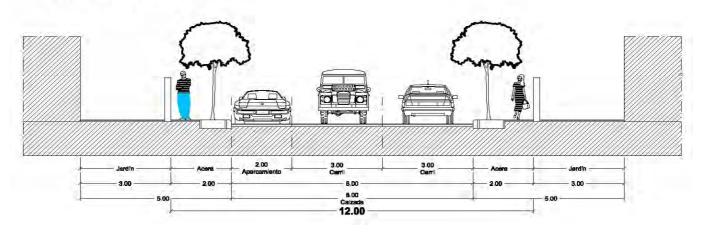
TRAMO EN SUELO RÚSTICO

CTRA. LOCAL 12 METROS



TRAMO EN ASENTAMIENTO RURAL

CALLE DE 12 METROS (OPCIÓN A) (CALLE CON ARBOLADO)



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

10.- CMNO. SAN FCO. DE PAULA

ABRIL 2010



SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría: Viario Estructurante Municipal Territorial

Tramo: Cmno. San Fco. de Paula, desde el Centro de Llano del Moro hasta el Cmno. Porcuna

Estado Actual: Carretera local con firme en buen estado

Sección: 5,50 m

Función Territorial: Conexión desde el centro de Llano del Moro con el Cmno. de Porcuna Categoría de Suelo que Atraviesa: AR, SRPA2, SRPN(B), SRPT, SUSO, SUCU

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Carretera Local. Ampliación de la sección actual.

Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa

Sección: 13,00 m

Longitud: 1.557 m

Pendiente Media: 1,734 %

Carácter de la Vía:

Vía local prolongación de la TF-265 y el límite con el TM de Sta. Cruz que tiene carácter "urbano" que se propone ampliar a 13,000 m. Conecta con la vía superior de El Tablero y es límite con el TM de Santa Cruz.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 800 a 1.200 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- No se prevé modificación de las rasantes actuales.
- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- Se dispone una rotonda en el enlace de la vía de Ronda de Llano del Moro, para su conexión con el enlace de la Vía Exterior y la rotonda alternatica al Cmno. de El Sino.
- Es preciso coordinar el trazado, la sección y las rotondas con el Municipio de Santa Cruz.
- Se propone una sección de carácter "urbano" con calzada de doble sentido, un apacamiento en hilera y dos aceras arboladas de 2,50 m.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación: Proyecto de Ejecución, Estudio de Impacto Ambiental

Obtención del Suelo: Por Expropiación en Suelo Urbano y Suelo Rústico, el SUSO cederá y

urbanizará la superficie de suelo de la ampliación de la vía delimitada dentro del ámbito

Agente que lo Ejecuta: La Administración Titular, Ayuntamiento de El Rosario

en coordinación con el Ayto. de Santa Cruz de Tenerife

El SUSO-LM1 Llano del Moro, la superficie dentro del ámbito delimitado

La mitad de la vía está en el Municipio de Santa Cruz

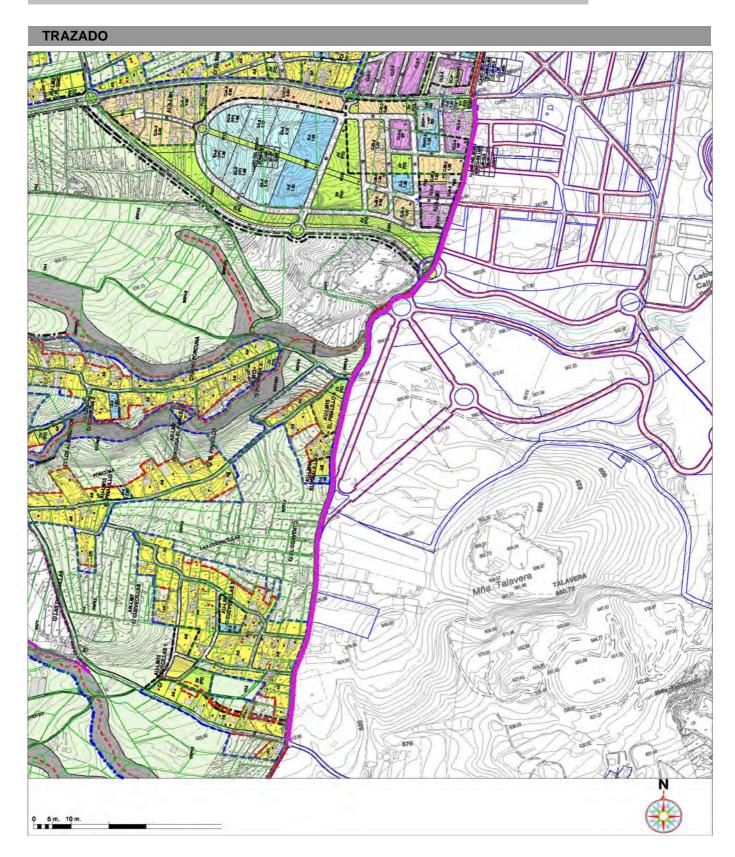
Plazo Estimado: 1º y 2º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

10.- CMNO. SAN FCO. DE PAULA





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

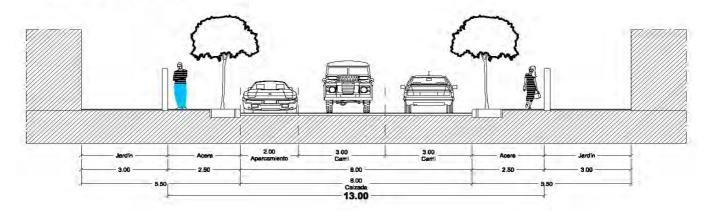
10.- CMNO. SAN FCO. DE PAULA

ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

CALLE DE 13 METROS (EL VARADERO) (CALLE CON ARBOLADO)



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE





SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría:Viario Estructurante Municipal TerritorialTramo:Ctra. Mña: Toriño, desde el Hogar Escuela hasta MachadoEstado Actual:Carretera municipal sin arcenes con firme en regular estado de conservación

Sección: 6,50 m

Función Territorial: Conexión de Las Rosas con Machado

Categoría de Suelo que Atraviesa: SRPN(EN), AR, SRPA2, SRPA1, SRPN(B), SRPN(CV), SUCU

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Carretera Local. Ampliación de la sección actual.

Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa

Sección: A 12,00 m (En el Suelo Rústico)

10,00 m (En el Suelo Urbano)

Longitud: A 3.120 m

B 638 m

Pendiente Media: A 12.137 %

B 11,470 %

Carácter de la Vía:

Carretera municipal que conecta el Hogar Escuela con Machado y a su vez se prolonga por Tabaiba Alta, dispone de una sección de 12,00 m en el Suelo Rústico y de 10,00 m a su paso por Machado.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo 1: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 2.200 vehículos/hora en los dos sentidos (12,00 m).

Sección Tipo 2: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 2.000 vehículos/hora en los dos sentidos (10,00 m).

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- No se prevé modificación de las rasantes actuales, pero si ajustes de trazado.

В

- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- En la parte de Machado el suelo se obtiene por cesión gratuita al renovarse las edificaciones, en el Suelo Rústico se obtiene por expropiación.
- Se define una rotonda de enlace en el encuentro inferior con la carretera de Machado y el enlace de Tabaiba Alta.
- Se mejorarán los arcenes y los caños de desagüe de las aguas de escorrentías.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación:

Obtención del Suelo:

Agente que lo Ejecuta:

Proyecto de Ejecución, Estudio de Impacto Ambiental

Por Cesión o Expropiación

La Administración Titular, Ayuntamiento de El Rosario

en la parte urbana se podrá aplicar Contribuciones Especiales

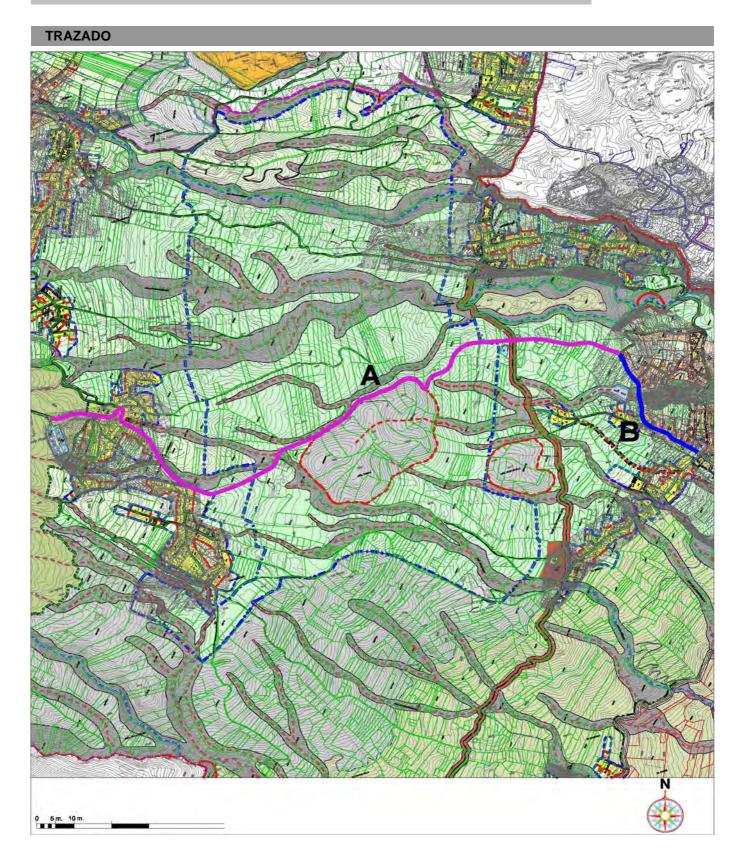
Plazo Estimado: 2º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

11.- CTRA. MÑA. TORIÑO





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

11.- CTRA. MÑA. TORIÑO

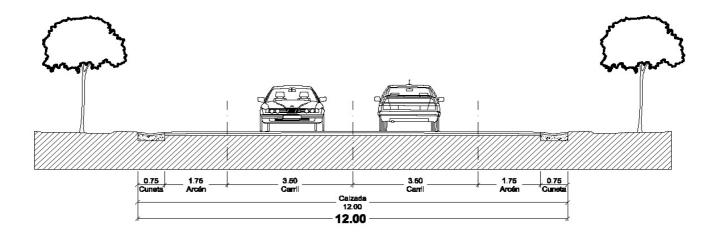
ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

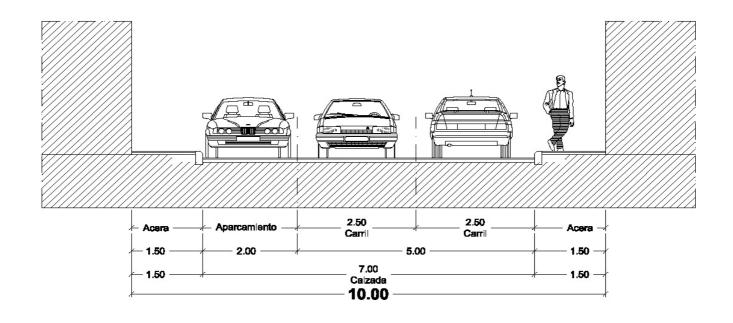
TRAMO A EN SUELO RÚSTICO

CTRA. LOCAL 12 METROS



TRAMO B EN SUELO URBANO

CALLE DE 10 METROS



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE





SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría: Viario Estructurante Municipal Territorial

Tramo: Ctra. Machado, desde Machado hasta el Bco. de El Chorrillo

Estado Actual: Carretera municipal sin arcenes con firme en regular estado de conservación

Sección: 6,50 m

Función Territorial:Conexión de Machado con El Tablero, TM de Sta. Cruz **Categoría de Suelo que Atraviesa:**SUCU, SUNCU, SRPN(B), SRPA1

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Carretera Local. Ampliación de la sección actual.

Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa

Sección: 12,00 m

Longitud: 1.005 m

Pendiente Media: 1,000 %

Carácter de la Vía:

Carretera local que discurre entre Machado y El Tablero, que en gran parte se mueve en Suelo Urbano entre edificaciones, con sección tipo de 12,00 m de ancho.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 800 a 1.200 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- No se prevé modificación de las rasantes actuales, pero si algunos ajustes de trazado.
- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- Se mejorarán los arcenes y los caños de desagüe de las aguas de escorrentías.
- Se dispone una rotonda de enlace en el encuentro de la Carretera de Machado y el enlace con Tabaiba Alta.
- En el Suelo Urbano el suelo será de cesión gratuita, en el Suelo Rústico se obtendrá por expropiación.
- Se define una sección de carácter "urbano" con calzada de doble sentido, un aparcamiento en hilera y dos aceras arboladas de 2 m de ancho.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación: Proyecto de Ejecución, Estudio de Impacto Ambiental

Obtención del Suelo: Por Expropiación en Suelo Rústico, en el Suelo Ubano y en la UA se cederá y

urbanizará la superficie de suelo de la ampliación de la vía delimitada dentro del ámbito

Agente que lo Ejecuta: La Administración Titular, Ayuntamiento de El Rosario

La UA-M2 Machado 2, la superficie dentro del ámbito delimitado

Se podrá aplicar Contribuciones Especiales

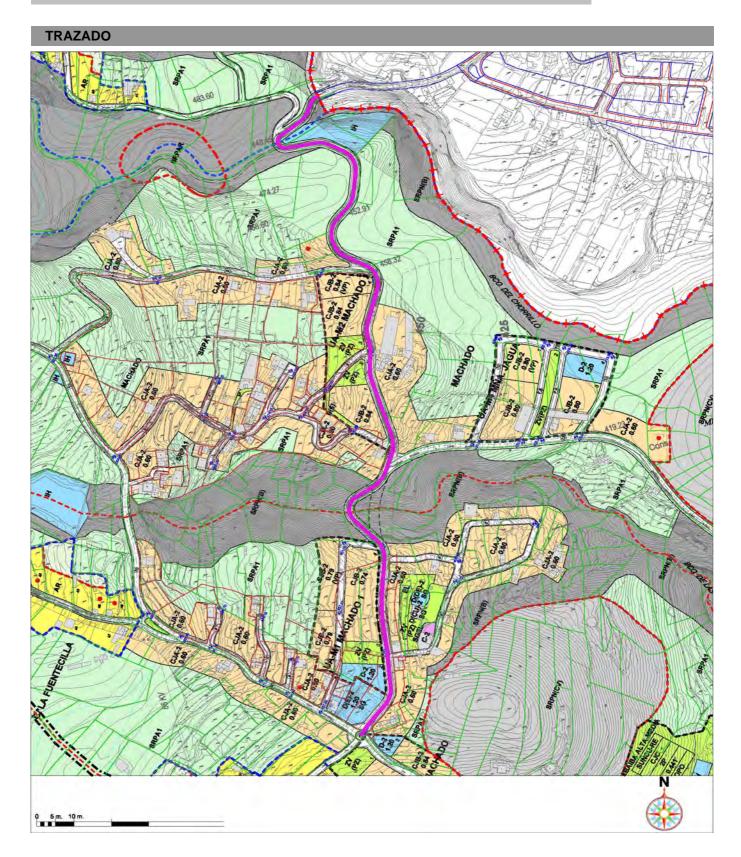
Plazo Estimado: 2º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

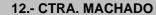
12.- CTRA. MACHADO





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

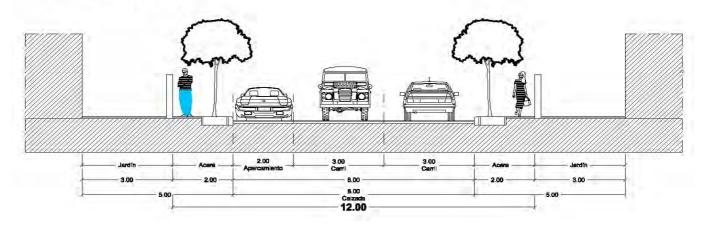


ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

CALLE DE 12 METROS (OPCIÓN A) (CALLE CON ARBOLADO)



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

13.- CTRA. TABAIBA MEDIA-ALTA

ABRIL 2010



SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría: Viario Estructurante Municipal Territorial Tramo: Ctra. Tabaiba, desde Machado hasta la Autopista TF-1 **Estado Actual:** El inicio está sin ejecutar, el resto es el viario urbano de Tabaiba Alta que está en parte sin ejecutar y Tabaiba Media que es preciso ampliar y mejorar

6,00 m

Sección: **Función Territorial:** Conexión de Machado con la Autopista TF-1 SRPA1, SUNCU Categoría de Suelo que Atraviesa:

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

C

Tipología: Viario Urbano y Carretera Local. Ampliación de la sección actual. Nuevo trazado para conectar Tabaiba Alta con Machado.

Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa

Sección: Α 12,00 m (Desde la Machado hasta Parque Urbano Tabaiba)

В 10,50 m (Desde Parque Urbano Tabaiba hasta el Colegio Alemán)

8,50 m (C/ El Drago y C/ Verode)

Longitud: Α 506 m

В 317 m C 2.744 m

Pendiente Media: Α 13,700 % В

6,965 % C 8,078 %

Carácter de la Vía:

La vía estructura la conexión entre Machado y la TF-1 discurriendo por Suelo Rústico en su inicio y el resto es el viario principal de Tabaiba Alta y Media que presenta cambios de sección.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo 1: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 2.000 vehículos/hora en los dos sentidos (12,00 m).

Sección Tipo 2: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 1.100 a 1.800 vehículos/hora en los dos sentidos (10,50 m).

Sección Tipo 3: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 750 a 1.200 vehículos/hora en los dos sentidos (8,50 m).

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- No se prevé modificación de las rasantes actuales.
- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- El viario de Tabaiba Alta y Media se ejecuta por Convenio entre el Ayuntamiento y GESTUR en base a las cuotas definidas en el Proyecto de Reparcelación.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación: Proyecto de Urbanización y Proyecto de Ejecución Obtención del Suelo: Por Expropiación en el Suelo Rústico, la UA-M3 Mña. Machado cederá

y urbanizará la vía delimitada dentro del ámbito, el Proyecto de Urbanización de

Tabaiba resolverá la ampliación de viario dentro del ámbito delimitado

Agente que lo Ejecuta: La Administración Titular, Ayuntamiento de El Rosario

La UA-M3 Mña. Machado, la superficie dentro del ámbito delimitado

El Proyecto de Urbanización de Tabaiba, la superficie dentro del ámbito delimitado

por Contribuciones Especiales por Convenio Ayuntamiento GESTUR

Se deberá incluir el resto de viario de conexión con Machado en dicho Convenio

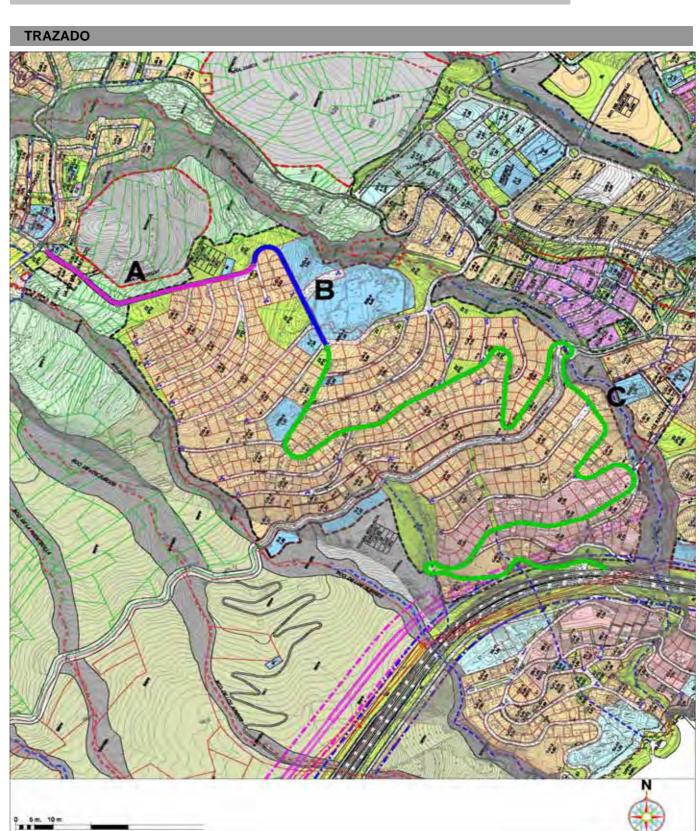
Plazo Estimado: 1º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

13.- CTRA. TABAIBA MEDIA-ALTA





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

13.- CTRA. TABAIBA MEDIA-ALTA

ABRIL 2010



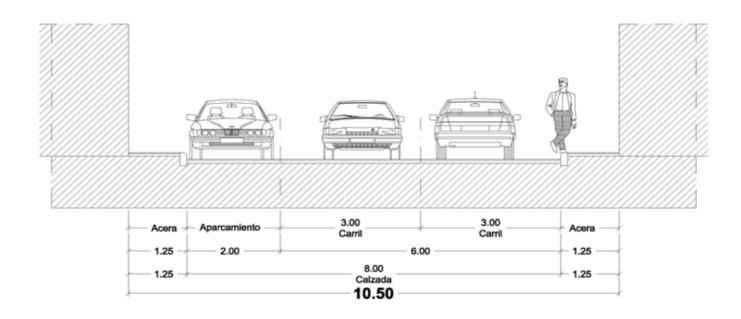
SECCIÓN TIPO

TRAMO A

CALLE DE 12 METROS (OPCIÓN A) (CALLE CON ARBOLADO) Jurith Acare Aparcamiento 300 200 Acare Jurith 300 Carmin Carmin Store Sto

TRAMO B

CALLE DE 10.50 METROS



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

13.- CTRA. TABAIBA MEDIA-ALTA

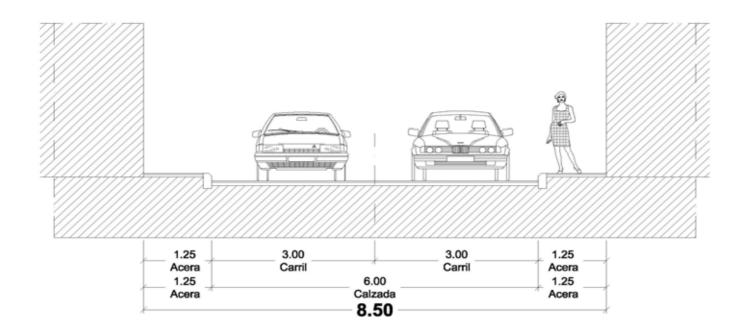
ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

TRAMO C

CALLE DE 8.50 METROS



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE





SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría: Viario Estructurante Municipal Territorial
Tramo: Ctra. Llano Blanco, desde Machado hasta la TF-28 Ctra. Gral. del Sur
Estado Actual: En su inicio tiene carácter de carretera para luego discurrir por

Suelo Urbano, el firme está en deficiente estado

Sección: 6,50 m el la ctra. y 10,00 m en Suelo Urbano

Función Territorial:Conexión de Machado con la Ctra. Gral. del Sur TF-28Categoría de Suelo que Atraviesa:SUCU, SUNCU, SPRA1, SRPN(B), SRPN(CV), SUSO

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Vía Urbana y Carretera Local. Ampliación de la sección actual. Tipología: Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa Sección: Α 12,00 m (Desde la Machado hasta EL Suelo Urbanizable) В 12,00 m (Desde el Suelo Urbanizable hasta la C/ Seguidilla) C 10,00 m (Desde la C/ Seguidilla hasta la TF-28) Longitud: Α 829 m В 457 m C 292 m **Pendiente Media:** Α 10,487 %

B 12,691 % C 12,791 %

Carácter de la Vía:

La vía tiene en su inicio carácter de carretera para luego discurrir por Suelo Urbano, variando sus anchos de sección debido a la consolidación edificatoria existente.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo 1: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 2.000 vehículos/hora en los dos sentidos (12,00 m).

Sección Tipo 2: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 2.000 vehículos/hora en los dos sentidos (12,00 m).

Sección Tipo 2: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 800 a 1.200 vehículos/hora en los dos sentidos (10,00 m).

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- No se prevé modificación de las rasantes actuales, solo ligeros ajustes.
- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- Se disponen dos rotondas de acceso en los enlaces del Sector Urbanizable de Llano Blanco.
- Los muros de borde hacia el Bco. de Las Higueras se rematarán con murados de piedra, evitando cualquier tipo de vertido o afección al medio.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación: Proyecto de Ejecución, Estudio de Impacto Ambiental Obtención del Suelo: Por Expropiación en el Suelo Rústico, en el Suelo Urbano y en la

UA-M4 Mña. Jagua se cederá y urbanizará la vía delimitada dentro del ámbito

Agente que lo Ejecuta: La Administración Titular, Ayuntamiento de El Rosario

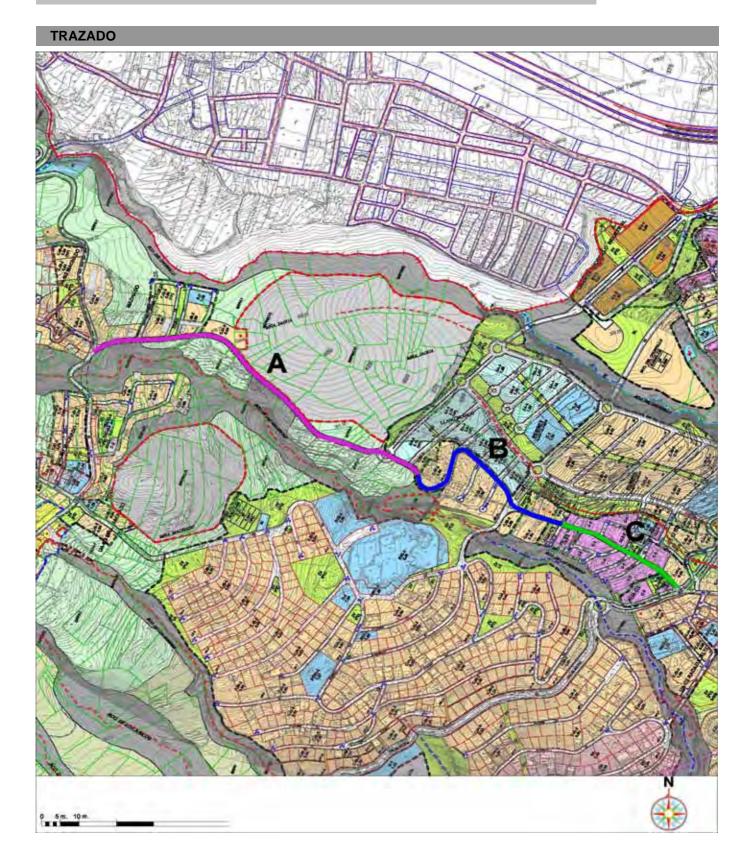
Plazo Estimado: 1º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

14.- CTRA. LLANO BLANCO





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

14.- CTRA. LLANO BLANCO

ABRIL 2010

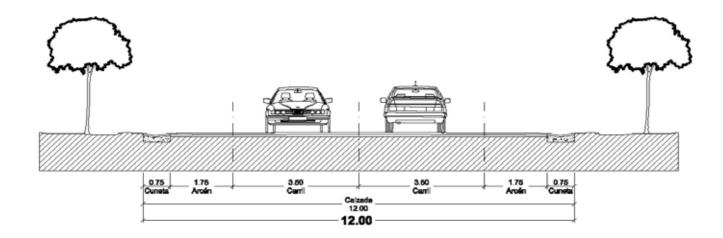


SECCIÓN TIPO

TRAMO A Y B EN SUELO URBANO

TRAMO A EN SUELO RÚSTICO

CTRA. LOCAL 12 METROS



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

14.- CTRA. LLANO BLANCO

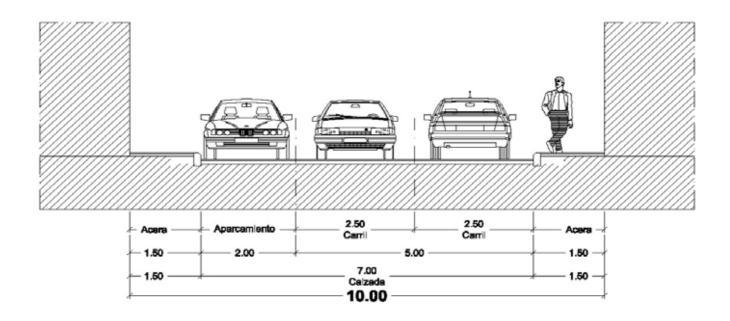
ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

TRAMO C

CALLE DE 10 METROS



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

15.- VÍA RADAZUL ALTO ABRIL 2010



SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría: Viario Estructurante Municipal Territorial

Tramo: Ctra. Radazul Alto, desde TF-28 Ctra. Gral. del Sur hasta la Autopista TF-1

Estado Actual: Viario urbano estructurante con graves problemas de urbanización

y de redes infraestructurales

Sección: 11,00 m

Función Territorial: Conexión de la TF-28 Ctra. Gral. del Sur con la Autopista TF-1

Categoría de Suelo que Atraviesa: SUCU

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Vía Urbana. Ampliación de la sección actual.

Trazado, sección y lineas de edificación según ficha anexa

Sección: 11,00 m

Longitud: 1.018 m

Pendiente Media: 9,369 %

Carácter de la Vía:

Vía urbana estructurante del Sector de Radazul Alto con graves problemas de urbanización que conecta la Ctra. Gral. del Sur con la Autopista TF-1.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 800 a 1.200 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- No se prevé modificación de las rasantes actuales.
- Las lineas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- Dentro del Proyecto de Urbanización que es preciso desarrollar en Radazul Alto dado los graves problemas de urbanización existentes es preciso incluir el acabado del viario y de todas las redes infraestructurales del sector, pudiendo el Ayuntamiento aplicar contribuciones especiales.
- Dado el carácter de la vía su diseño de acabados y materiales será eminentemente urbano.
- Se propone una doble alternativa de sección viaria con o sin arbolado o con y sin aparcamiento, que podrá utilizarse por tramos y cuya conveniencia deberá evaluarla el Proyecto de Urbanización.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación:

Obtención del Suelo:

Agente que lo Ejecuta:

Proyecto de Urbanización

Por Cesión gratuita

La Administración Titular, Ayuntamiento de El Rosario

que podrá aplicar contribuciones especiales

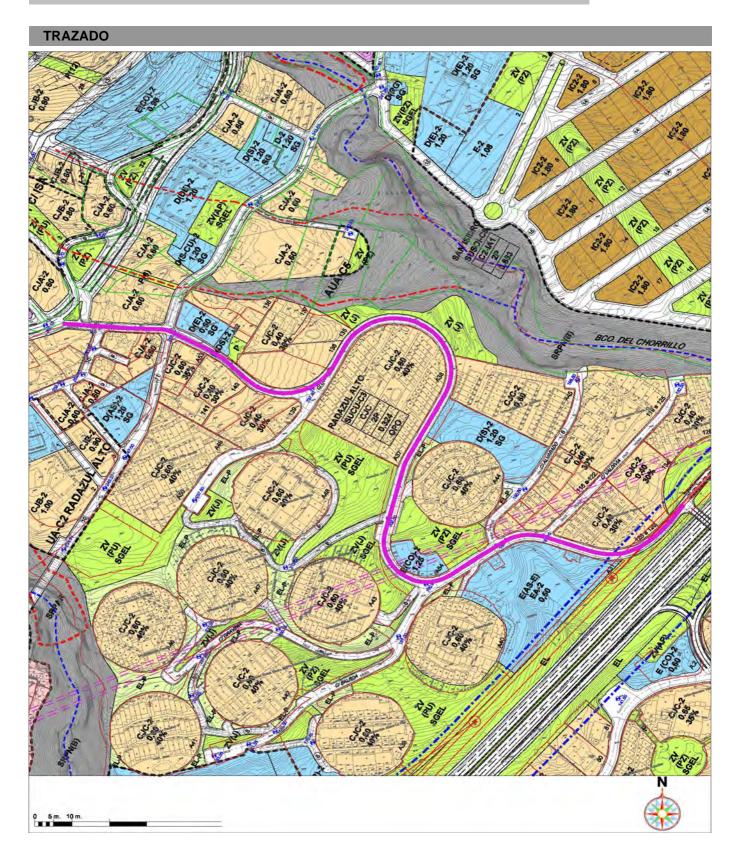
Plazo Estimado: 1º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

15.- VÍA RADAZUL ALTO





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

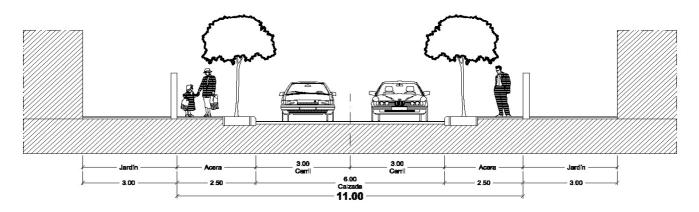
15.- VÍA RADAZUL ALTO

ABRIL 2010

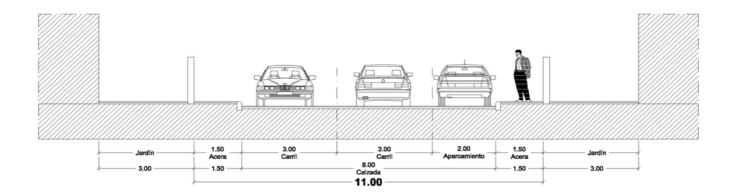


SECCIÓN TIPO

CALLE DE 11 METROS (OPCIÓN A)



CALLE DE 11 METROS



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

16.- VÍA EL CASCAJAL **ABRIL 2010**



775 m

SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Viario Estructurante Municipal Categoría:

Tramo: Desde la Ctra. Dorsal TF-24 hasta el Cmno. El Cascajal

Estado Actual: Camino agrícola sin asfaltar de unos 3-4 m de sección Sección: 3,00-4,00 m

Función Territorial: Alternativa de acceso al casco de La Esperanza Categoría de Suelo que Atraviesa: Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Viario Estructurante Local Tipología:

Sección: 16,00 m

Longitud: **Pendiente Media:** 7,560 %

Carácter de la Vía:

Viario local estructurante que conecta la Ctra. Dorsal TF-24 con el Cmno. El Cascajal, alternativa de acceso al casco de La Esperanza, de doble sentido con doble aparcamiento en hilera y dos aceras con arbolado.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 800 a 1500 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- Las líneas de edificación se dibujan en el plano de ordenación detallada y en la sección tipo de la ficha anexa.
- Se dispone una rotonda de conexión en su enlace con la Ctra. Dorsal TF-24 y en su encuentro con el Cmno. El Cascajal..
- Los sectores SUSNO-E2 y SUSNO-E4 ceden y ejecutan el viario propuesto.
- Se hace una corrección de trazado para mejorar el viario.
- Se disponen tres rotondas en las intersecciones del viario para mejorar el tráfico, dos de 30 m y una de 15 m en el encuentro con el Cmno. El Cascajal.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación:

Obtención del Suelo:

Agente que lo Ejecuta:

Plazo Estimado:

Plan Parcial y Proyecto de Urbanización Cesión gratuita de suelo Los sectores SUSNO-E2 y SUSNO-E4

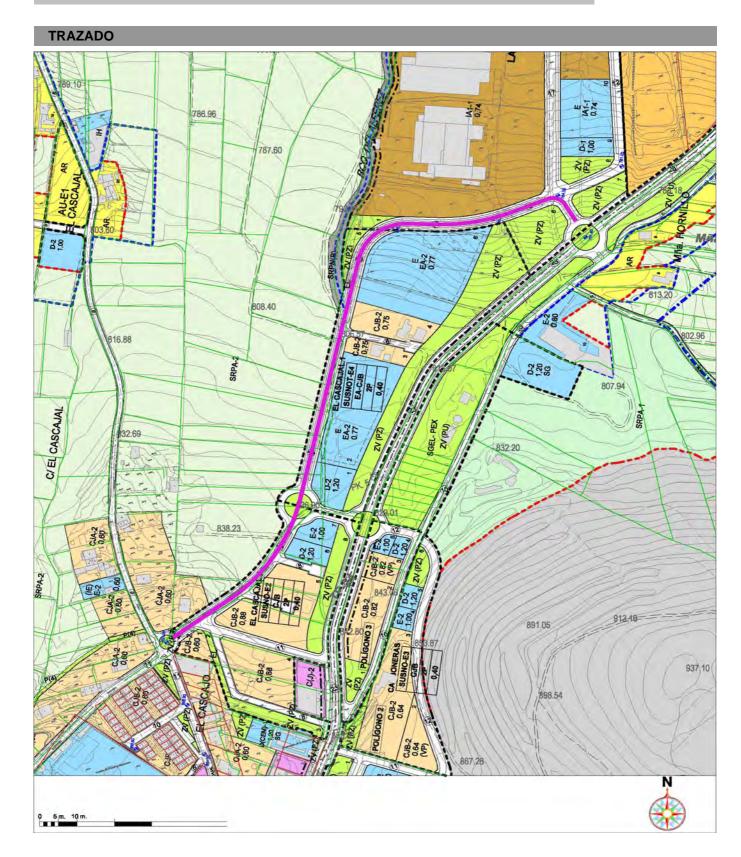
1º y 2º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

16.- VÍA EL CASCAJAL





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

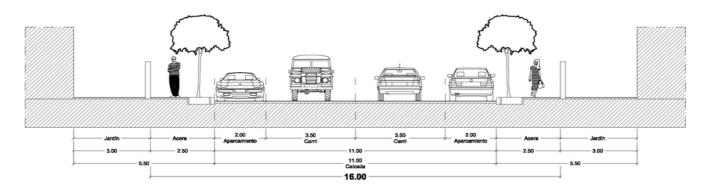
16.- VÍA EL CASCAJAL

ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

CALLE DE 16 METROS



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE





SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría:

Tramo:

Desde la Ctra. El Tablero TF-256 hasta la subida a Machado

Estado Actual:

Propuesto por el PGO, sólo existente actualmente en el tramo A de las

Propuesto por el PGO, sólo existente actualmente en el tramo A de las naves industriales en parte asfaltado y en parte de tierra

Sección: 10,00 m

Función Territorial: Viario estructural que conecta la parte superior de la Costa posibilitando

el tráfico entre la Ctra. de El Tablero TF-256 y la Ctra. De Machado

Categoría de Suelo que Atraviesa: SUNCU, SRPN(B), SUSO

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología:		Viario Estructurante Local
Sección:	Α	24,00 m (En el SUNCU)
	В	11,00 m (En el SRPN(B))
	С	18,00 m (En el SUSO)
Longitud:	Α	300 m
	В	188 m
	С	345 m
Pendiente Media: A		1,400 %
	В	8,930 %
	С	7,680 %

Carácter de la Vía:

Viario estructurante local de doble sentido que conecta la Ctra. El Tablero TF-256 con la Ctra. De subida a Machado, con tres secciones tipo, donde prima el tráfico de paso.

Capacidad Máxima:

Obtención del Suelo:

Agente que lo Ejecuta:

Sección Tipo: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 700 a 1.200 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- Se evitará cualquier tipo de vertidos o afección al Bco. El Chorrillo rematándose con murados de piedra.
- El tramo A se resuelve con sección de 24 m, con 7 m de calzada de paso con carriles de 3,50 m, dos medianas de 1 m con arbolado, dos vías de servicio de 5,50 m con aparcamiento y dos aceras de 2 m.
- El tramo B del puente se resuelve con sección de 11 m, con 7 m de calzada y dos aceras de 2 m, ajustándose sobre la represa del barranco para localizar sobre ella el puente.
- El tramo C de Llano Blanco se resuelve con sección de 18 m, con 7 m de calzada de paso con carriles de 3,50 m, mediana en la parte inferior de 1 m arbolada, una vía inferior de servicio de 5 m con aparcamiento y acera de 2 m y la acera superior de 3 m arbolada que es el camino real.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación:

- El tramo A lo ejecuta la UA.C6 El Chorrillo Industrial dentro de su Proyecto de Urbanización

- El tramo B se ejecuta por la administración con Proyecto de Ejecución del puente obteniendo el suelo por expropiación

- El tramo C lo ejecuta el SUSO-C2 Llano Blanco

dentro de su Proyecto de Urbanización

 Es preciso coordinar en el tiempo los tres tramos a cuyo fin se buscará una solución conveniada entre las partes Cesión de los tramos 1 y 3 (UA-C6 El Chorrillo Industrial y

SUSO-C2 Llano Blanco) y Expropiación del Tramo B

El tramo A la UA.C6 El Chorrillo Industrial, el tramo B la administración y el Tramo C el SUSO-C2 Llano Blanco

Plazo Estimado: 1º y 2º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

17.- VIA MÑA. DE JAGUA





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

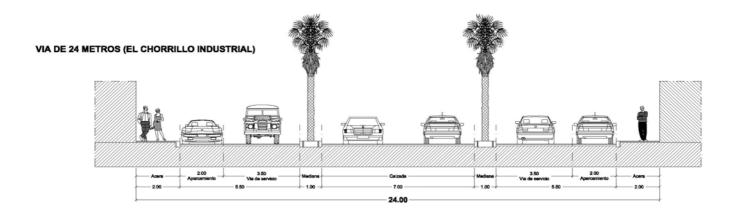
17.- VIA MÑA. DE JAGUA

ABRIL 2010

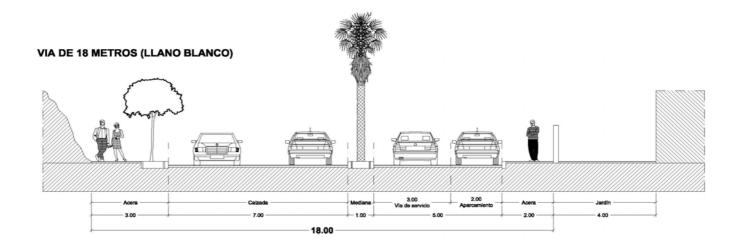


SECCIÓN TIPO

TRAMO A



TRAMO C



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

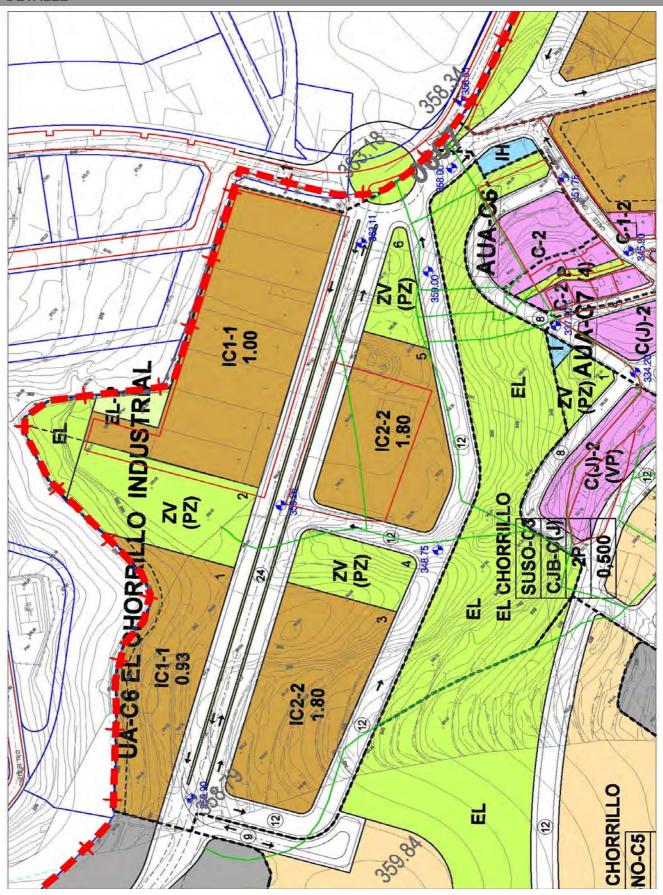
VIARIO ESTRUCTURANTE

17.- VIA MÑA. DE JAGUA

ABRIL 2010



DETALLE



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

Sección:

18.- VIA BCO. DEL CHORRILLO

ABRIL 2010



SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría:Viario Estructurante MunicipalTramo:Desde la Ctra. Gral. del Sur TF-28 hasta la subida a MachadoEstado Actual:Existe una vía de pequeña sección en el barrio

de El Chorrillo, el resto es propuesta del PGO

21,00 m (En el SUSO-C2)

Función Territorial: Conectar la Ctra. Gral del Sur TF-28 con la Ctra. Llano Blanco y Tabaiba Media-Alta Categoría de Suelo que Atraviesa: Suelo Urbano y tres sectores urbanizables SUSO-C3 El Chorrillo, SUSNO-C5 Bco. El Chorrillo y SUSO-C2 Llano Blanco

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Viario Estructurante Local

Sección: A 12,00 m (En el SUCU, SUSO-C3 y SUSNO-C5)

В

Longitud: A 653 m 8 310 m

Pendiente Media: A 2,480 %

1,020 %

Carácter de la Vía:

Viario estructurante local de doble sentido que conecta la Ctra. Gral. del Sur TF-28 con la Ctra. de Llano Blanco y Tabaiba Media-Alta, mediante un puente que cruza el Bco. de El Chorrillo.

Capacidad Máxima:

Sección Tipo: la sección propuesta permite una capacidad máxima de 600 a 1.200 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- Se evitará cualquier tipo de vertidos o afección al Bco. El Chorrillo rematándose con murados de piedra.
- El tramo A que atraviesa El Chorrillo y el Bco. de El Chorrillo tiene 12 m de sección con doble sentido, 2 carriles, 1 aparcamiento en hilera y dos aceras una de ellas de 2,50 m con arbolado. El puente que cruza el Bco. de el Chorrillo de 50 m de luz se ejecutará "volado" sin afectar el barranco.
- El tramo B del Sector de Llano Blanco se resuelve en rambla de sección de 21 m con rambla central arbolada de 6 m, calzadas de 5 m con aparcamiento en hilera y dos aceras arboladas de 2,50 m, con sendas rotondas en el encuentro con el viario vertical del Sector.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación:

En el tramo A, se ejecutará la parte en Suelo Urbano Consolidado por el Ayto. que podrá aplicar Contribuciones Especiales, Obteniéndose el suelo por cesión gratuita. La parte de SUSO-C3 El Chorrillo y SUSNO-C5 Bco. El Chorrillo se ejecutarán dentro de sus Proyectos de Urbanización cediéndose gratuitamente el suelo. Dado el carácter de Sistema General Viario del Puente de El Chorrillo el mismo se ejecutará por la Administración El tramo B del Sector SUSO-C2 Llano Blancose ejecutará dentro del Proyecto de Urbanización del sector cediéndose gratuitamente el suelo Es preciso coordinar en el tiempo las iniciativas a cuyo fin se buscará una solución conveniada entre las partes

Obtención del Suelo: Cesión gratuita de suelo

Agente que lo Ejecuta: El tramo A el Ayto., SUSO-C3 y SUSNO-C5 y el puente la Administración

El Tramo B el SUSO-C2

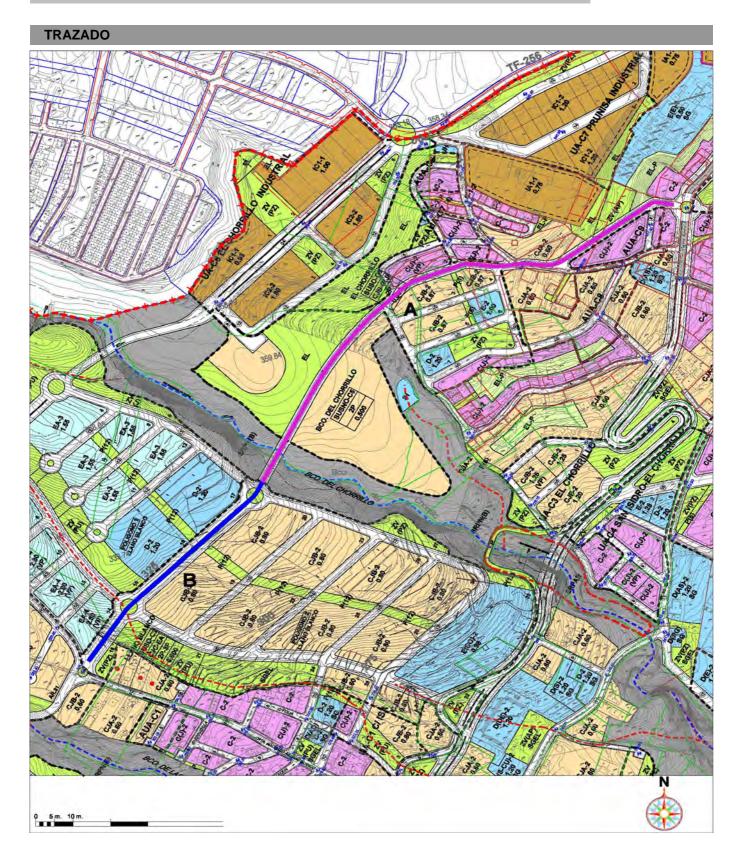
Plazo Estimado: 1º y 2º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

18.- VIA BCO. DEL CHORRILLO





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

18.- VIA BCO. DEL CHORRILLO

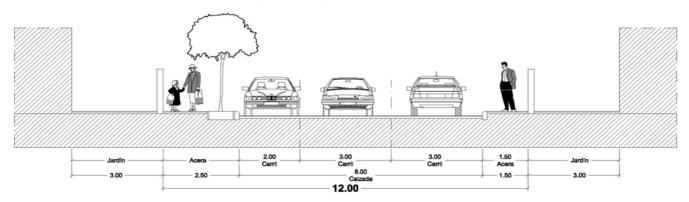
ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO

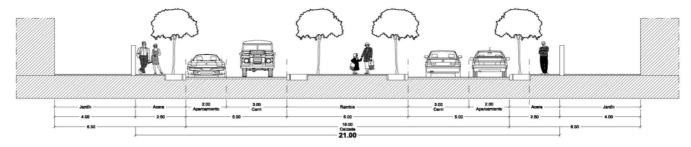
TRAMO A

CALLE DE 12 METROS (OPCIÓN B) EL VARADERO Y EL CHORRILLO



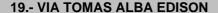
TRAMO B

RAMBLA DE 21 METROS (LLANO BLANCO)



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE



ABRIL 2010



SITUACIÓN ACTUAL. CARACTERÍSTICAS

Categoría: Viario Estructurante Municipal

Tramo: Desde el enlace de La campana al enlace de Costanera

Estado Actual: Vía de borde del Polígono La Campana paralela a la TF-1

con firme en mal estado y problemas de redes

Sección: 15,00 m

Función Territorial: Conectar dos enlaces de la autopista TF-1 recogiendo

el viario vertical del Polígono La Campana

Categoría de Suelo que Atraviesa: Suelo Urbano

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN

Tipología: Viario Estructural Local

Sección: 15,00 m Longitud: 937 m

Pendiente Media: 3,840 %

Carácter de la Vía:

Viario estructurante local que se utiliza tanto como vía de servicio de la Autopista como para recoger el flujo viario del Polígono La Campana.

Capacidad Máxima:

Agente que lo Ejecuta:

Sección Tipo: la sección propuesta de doble sentido permite una capacidad máxima de 2.000 vehículos/hora en los dos sentidos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se deberá solicitar con carácter previo informe al Consejo Insular de Aguas de Tenerife sobre el carácter de los cauces existentes, y en su caso, las condiciones exigibles para su encauzamiento y alternativas posibles.
- Dado el problema de aparcamiento que presenta el Sector Industrial de La Campana, se propone una sección de calzada de 7,00 m, dos aparcamientos en hilera y dos aceras de 2,00 m. En la acera exterior calzada con muro de piedra se propone arbolado de porte tipo palmera.
- Entre las dos rotondas de los enlaces extremos, se propone introducir una nueva rotonda junto a la parcela de la planta de transferencia para facilitar el tráfico.

CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

Instrumento de Ordenación: Las dos rotondas extremas están incluidas en el Proyecto del Tercer

Carril y los ejecutará la Consejería de Obras Públicas

Dentro del Proyecto de Re-Urbanización del sector de La Campana

se incluirá esta vía con la nueva rotonda

Obtención del Suelo: El suelo de la vía es Municipal

Los enlaces los ejecuta la Consejería de Obras Públicas La vía la ejecutará el Ayto. mediante Obra Pública Ordinaria

con Contribuciones Especiales

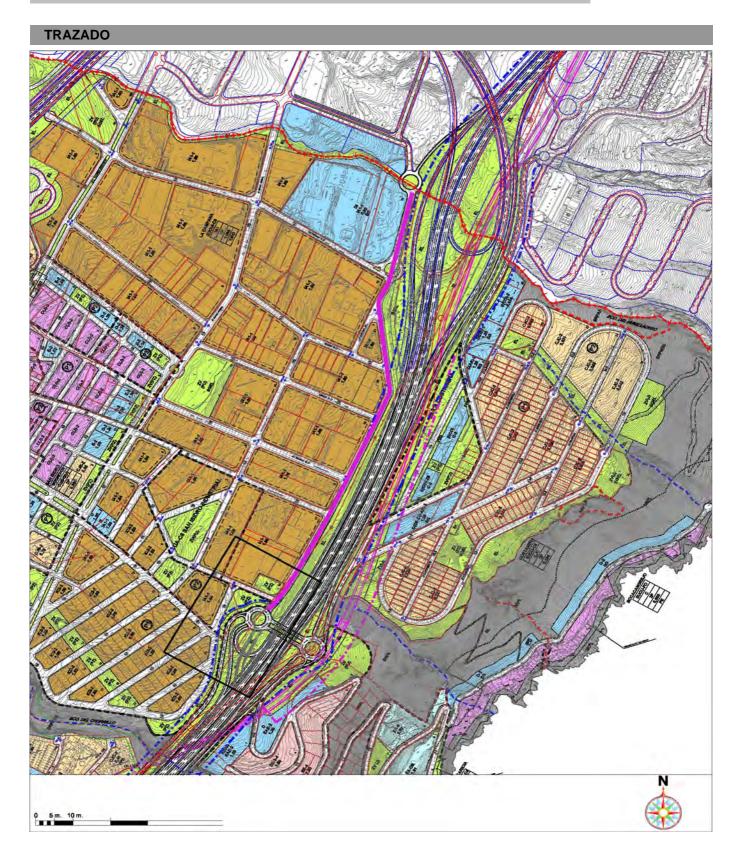
Plazo Estimado: 1º Quinquenio

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

VIARIO ESTRUCTURANTE

19.- VIA TOMAS ALBA EDISON





TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

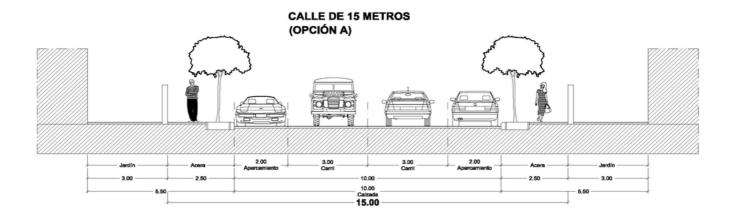
VIARIO ESTRUCTURANTE

19.- VIA TOMAS ALBA EDISON

ABRIL 2010



SECCIÓN TIPO



TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

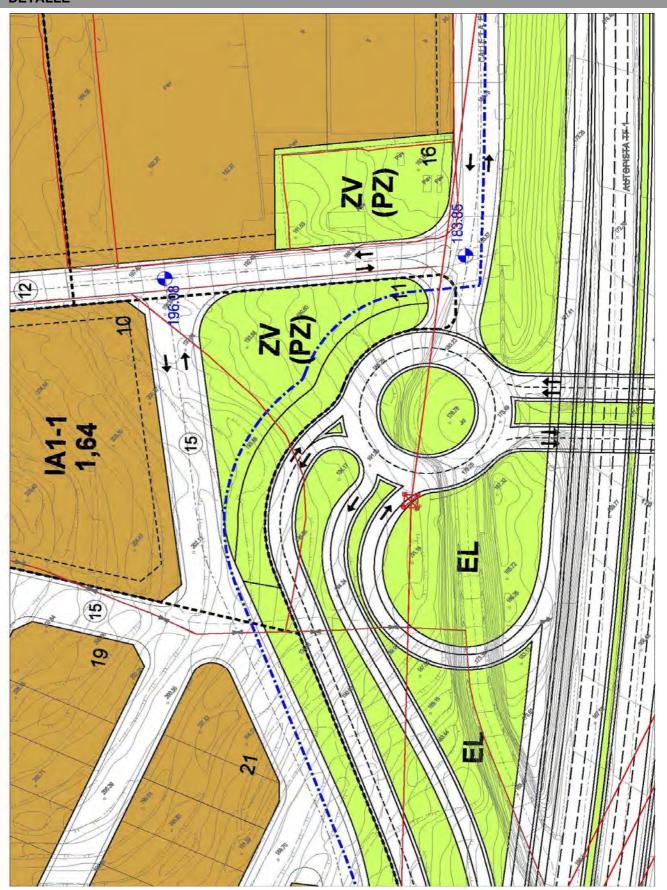
VIARIO ESTRUCTURANTE

19.- VIA TOMAS ALBA EDISON

ABRIL 2010



DETALLE



En Santa Cruz de Tenerife, Abril 2010

El Equipo Redactor